

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE "NECESIDAD DE AMPLIAR LAS PLAZAS Y MEJORAR LA ORGANIZACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES CARTAGENA I (JUAN FERNÁNDEZ)"

El Centro de Personas Mayores Cartagena I, gestionado por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y ubicado en la calle Juan Fernández, es un recurso consolidado y de referencia para la promoción del envejecimiento activo en el municipio. En él se desarrollan actividades culturales, formativas, lúdicas y de salud que favorecen el bienestar físico, mental y social de cientos de personas mayores

Es de agradecer el compromiso institucional que ha permitido mantener este centro operativo y con una oferta variada y enriquecedora. Sin embargo, en los últimos cursos se ha observado un notable aumento de la demanda, lo que ha dificultado el acceso a muchas de las actividades ofertadas. En los días de inscripción, numerosos usuarios deben esperar durante horas en la vía pública, lo cual resulta especialmente problemático para personas con movilidad reducida o condiciones de salud delicadas. Además, este año el inicio del curso está previsto para el mes de octubre, en lugar de septiembre como venía siendo habitual, lo que ha generado preocupación entre los usuarios habituales, acostumbrados a una programación más amplia y estable a lo largo del año.

Por todo ello, se considera necesario reforzar el apoyo a este centro, mejorar la organización de los procesos de inscripción y asegurar los recursos necesarios que garanticen la continuidad y ampliación de su oferta.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dirigirse a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, en particular, al Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) del, para solicitar:

Primero.- La ampliación número de plazas disponibles en las actividades dirigidas a personas mayores en el Centro de Personas Mayores Cartagena I (Juan Fernández), así como en otros centros del municipio que puedan encontrarse en situación similar.

Segundo.- La mejora de los procesos de inscripción, incorporando sistemas más accesibles y ordenados que eviten esperas prolongadas en la vía pública.

Tercero.- La garantía de continuidad y financiación adecuada de este centro y de sus programas, incluyendo el mantenimiento del calendario lectivo tradicional con inicio en el mes de septiembre.

En Cartagena a 27 de agosto de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI ***4344** el día 02/09/2025 con un certificado

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PNF7 22UU CCKJ DX79

Pág. 1 de 1